Policía Nacional apresa a dos hombres por múltiples robos en residencias

Continuando su lucha contra la delincuencia, nuestra Policía Nacional detuvo este domingo dos hombres que se dedicaban a violentar viviendas para robar distintos artículos, joyas y dinero en efectivo.

Los apresados son Deivis García González, residente en el ensanche La Fe, en el Distrito Nacional; y Roberto Grullón Sánchez (a) Niño Uzi, de 46 años, residente en la ciudad de Moca, quienes fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

El informe del caso explica que el 27-10-2017 García González robó un video juego en un apartamento del sector Puerto Isabela (antiguo Hoyo de Chulín), durante un descuido de los ocupantes de la vivienda. También está acusado de romper una ventana corrediza de una vivienda en el sector Las Flores, de Cristo Rey, donde sustrajo una colección de monedas, varios perfumes y un celular, el 10-11-2017.

El 01-01-2018 García González penetró en otra vivienda en la calle Cinco de Cristo Rey, donde sustrajo un teléfono celular; una semana después penetró a un taller de mecánica donde robó numerosas piezas de vehículos como culatas de motores, entre otras.

En tanto que Grullón Sánchez fue detenido mediante una orden de arresto por penetrar a una residencia en el sector Amalia, en Santo Domingo Este, donde sustrajo un televisor tipo plasma de 43 pulgadas, dos relojes de pulsera y RD$10,000.00 en efectivo.

También está acusado de penetrar a una vivienda en el

residencial Tropical, en Santo Domingo Este, donde amordazó a un menor de edad y sustrajo un televisor tipo plasma de 32 pulgadas, un par de tenis, dos pares de zapatos y RD$4,500.00 en efectivo.

La Policía informó que varias personas entregaron de forma voluntaria cuatro televisores, dos tablets, un reproductor de DVD, una computadora Laptop y cuatro relojes de pulseras que el detenido les había vendido.

A Grullón Sánchez le fue ocupada una jeepeta Mitsubishi Montero, blanca, modelo 2001, placa G086307 la cual usaba para cometer sus fechorías.